SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 09 minutos)

- En consideración el primer punto del orden del día, que refiere a la elección del Vicepresidente.

SEÑOR CORREA FREITAS.- En la bancada aún no existe acuerdo sobre a quien le corresponde la Vicepresidencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Siendo así, si los señores Senadores están de acuerdo, se posterga la consideración de este punto y se lo incluye en el orden del día de la próxima sesión.

Se pasa a considerar el tercer punto del orden del día relativo a tres pensiones graciables: la del señor Ariel Maciel y las de las señoras Celestina Andrade Rodríguez y María Carmen Devitta. Estas dos últimas cuentan con media sanción.

SEÑOR CORREA FREITAS.- Aclaro que con mucho gusto estoy dispuesto a votar las pensiones graciables, pero creo que sería conveniente que Secretaría brindara algún antecedente acerca de estas personas y de los fundamentos por los que se piden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sugeriría elevar al Cuerpo las que cuentan con media sanción así como la del señor Ariel Maciel, y en caso de que hubiera alguna observación por parte de algún señor Senador de aquí al día de mañana, pediríamos a Secretaría que detuviera el trámite.

SEÑOR CORREA FREITAS.- Lo que decía es que, sin perjuicio de votar las pensiones graciables –porque estoy dispuesto a hacerlo- en el caso de la del señor Ariel Maciel contamos con los antecedentes de la solicitud formulada por el Poder Ejecutivo. Por lo tanto, pediría que Secretaría nos remitiera los antecedentes de las otras dos personas así como las razones por las que el Poder Ejecutivo solicita esas pensiones que, seguramente, deben ser más que fundadas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Secretaría nos informa que ese material ya fue repartido. Por lo tanto, la Mesa propone votar las pensiones graciables que se solicitan, y si cuando el señor Senador Correa Freitas reciba el material tiene alguna observación que hacer, se volvería a considerar el punto.

Se va a votar.

(Se vota:)

-6 en 6. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Sugiero que, como el señor Senador Correa Freitas y quien habla estamos en bancas contiguas, seamos los miembros informantes de este punto, siempre y cuando no exista alguna observación.

Esta Comisión tiene a estudio una serie de asuntos a ordenar a fin de que sean tratados en la próxima sesión; pero hay una exigencia reglamentaria, tanto para esta Comisión como para cualquier otra, en el sentido de decir qué carpetas pasarán al archivo y cuáles no. Por mi parte, diría que hasta tanto no nos pongamos de acuerdo con respecto a qué temas trataremos, mantengamos en el orden del día todos los asuntos que están pendientes. A su vez, sería bueno que, nuevamente, por parte de Secretaría se haga llegar a cada Senador un registro de los asuntos a estudio de esta Comisión.

SEÑOR GALLINAL.- Simplemente, quiero recordar que, según la conversación mantenida hoy en la mañana en la Comisión de Hacienda, surgió la posibilidad de realizar una sesión el primer jueves después de Semana Santa. Entonces, si los señores Senadores miembros de esta Comisión están de acuerdo, podríamos fijar la sesión próxima para la hora 17 y 30. Digo esto porque a la hora 15 sería convocado el señor Ministro de Economía y Finanzas a una reunión conjunta de la Comisión de Hacienda con la de Ganadería, Agricultura y Pesca.

SEÑOR PRESIDENTE.- El planteamiento del señor Senador Gallinal recoge una inquietud de la Comisión de Hacienda con relación a un proyecto de ley para cuyo estudio se habría convocado al Ministro para la hora 15. Ello obligaría a los miembros de esa Comisión a faltar a la reunión fijada por nosotros, si esta se realizara a la hora 16. Entonces, quizá sería conveniente establecer la hora 17 para el inicio de nuestra sesión o, en su defecto, suspenderla para el jueves siguiente, que sería el 11 de abril.

En definitiva, podríamos establecer una próxima sesión para el día jueves 4 de abril a la hora 17; para esa instancia, el único asunto sería el relacionado con el orden de trabajo. Si la otra Comisión se extendiera demasiado, esta instancia se suspendería sin problema, ya que no hay fijada ninguna audiencia ni existe hasta el momento ninguna temática importante.

SEÑOR GALLINAL.- Simplemente, quiero recordar que estaría pendiente para esa sesión el estudio del proyecto sobre la Bolsa de Trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa considera que en la próxima reunión cada sector político planteará sus prioridades en lo que refiere a los temas a considerar. De todos modos, no existe ningún problema en lo que refiere a citar a la Comisión para el estudio del tema que se ha planteado. Sin embargo, sería bueno ordenar las cosas y, si existiera opinión favorable de todos los partidos, se podría avanzar en el trabajo. Entonces, como primer punto del orden del día figuraría el Registro Nacional de Personas Desocupadas, es decir, el proyecto del Partido Nacional. Si hubiera acuerdo, empezaríamos a considerar ese asunto, y luego, pasaríamos a tratar la agenda de trabajo, sabiendo todos que si la Comisión de Hacienda se extiende durante más tiempo, comunicaremos por Secretaría que no habría quórum para sesionar.